

# *Tribunal Superior de Santa Marta*



## *Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia*

Santa Marta, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Magistrada Ponente:

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Para la discusión de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela que se detallan a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-002-2023-10073-01 (Folio 578 - Tomo XI). Yovanny Rafael Peralta Camargo, en contra de la ARL Sura y la Superintendencia de Salud, a la que fueron vinculadas Caribbean Eco Soaps y Multuuser EPS-S.

Rad. 47-001-22-13-000-2023-00317-00 (Folio 592 – Tomo XI). Luis Ramón Orozco Orozco, en su condición de Alcalde del Municipio de Salamina, Magdalena, en contra del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pivijay, Magdalena, representado por el Dr. Álvaro De Los Ríos Bermúdez, a la que fueron vinculados el Juzgado Promiscuo Municipal de Salamina, a cargo del doctor Wilfred José Santrich Abello, Rafael Mutto Patiño, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Comisión Nacional del Servicio Civil y Laura Vanesa Zambrano Vargas.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

**CÚMPLASE**

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Magistrada

# *Tribunal Superior de Santa Marta*



## *Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia*

Santa Marta, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

### **A V I S O:**

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela que se detallan a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-002-2023-10073-01 (Folio 578 - Tomo XI). Yovanny Rafael Peralta Camargo, en contra de la ARL Sura y la Superintendencia de Salud, a la que fueron vinculadas Caribbean Eco Soaps y Multuaser EPS-S.

Rad. 47-001-22-13-000-2023-00317-00 (Folio 592 - Tomo XI). Luis Ramón Orozco Orozco, en su condición de Alcalde del Municipio de Salamina, Magdalena, en contra del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pivijay, Magdalena, representado por el Dr. Álvaro De Los Ríos Bermúdez, a la que fueron vinculados el Juzgado Promiscuo Municipal de Salamina, a cargo del doctor Wilfred José Santrich Abello, Rafael Mutto Patiño, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Comisión Nacional del Servicio Civil y Laura Vanesa Zambrano Vargas.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Magistrada